

# EL MAESTRO DE ESCUELA.

PERIODICO OFICIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO SOBERANO DE CUNDINAMARCA.

Tenemos muchas leyes para los hombres; vamos a formar hombres para las leyes - ARETINO.

Se publica los miércoles. Se distribuye gratis a los empleados del ramo. La serie de 26 números vale un peso.

Bogotá, viernes 14 de marzo de 1873.

Ajencia central en la Direccion de Instruccion pública del Estado. Se reciben suscripciones por las comisiones de vijilancia de los distritos.

## PERMANENTE.

Sólo las Juntas censoras de los distritos de Bogotá (excepto la del barrio de la Catedral), Bojacá, Beltrán, Hatoviejo, Pajime, Pandi, Puerto de Bogotá, Suesca y Vianí, han dejado de remitir a la Direccion de Instruccion pública el censo de los niños varones menores de quince años.

## PERMANENTE.

### CENSO DE LAS NIÑAS.

Se recuerda a los señores Alcaldes, Directores de las escuelas de varones i miembros de las Comisiones de vijilancia de los distritos del Estado, que el 30 de abril próximo espira el término señalado para la formacion i remision del censo de las niñas menores de trece años.

## CONTENIDO.

|   |     |
|---|-----|
| DIRECCION DE INSTRUCCION PUBLICA DEL ESTADO.  |     |
| CIRCULAR a los Directores de Instruccion pública de los Estados.....  | 273 |
| REQUERIMIENTO.....  | 273 |
| EL INSTITUTOR.....  | 273 |
| VISITAS en las escuelas. Distritos de Simijaca i Susa.....  | 274 |
| CENSO de las niñas menores de trece años.....   | 274 |
| ESTADO de Bolívar. Nueva organizacion dada a la Instruccion pública.....  | 274 |
| APERTURA de la Escuela Normal nacional del Estado del Magdalena.....  | 274 |
| Nota del Secretario jeneral del Estado sobre nombramiento de un Director interino.....  | 274 |
| VISITADORES E INSPECTORES DEPARTAMENTALES.  |     |
| VISITAS practicadas por el Visitador e Inspector del Departamento de Bogotá.....  | 274 |
| Informe de las visitas practicadas en las escuelas del Departamento de Occidente por el Visitador e Inspector en febrero de 1873..... | 275 |
| HECHOS DIVERSOS.  |     |
| REVISTA oficial.....  | 276 |

## Direccion de Instruccion pública del Estado.

CIRCULAR a los Directores de Instruccion pública de los Estados, por la cual se participa que el señor Manuel A. Fajardo ha recibido el diploma de Instructor.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Direccion de la Instruccion pública del Estado—Circular número 57—Bogotá, 13 de marzo de 1873.

Señor Director de la Instruccion pública del Estado de.....

Me es muy grato participar a usted, que el joven Manuel A. Fajardo, distinguido alumno de la Escuela Normal de Institutores del Estado, ha recibido el diploma de Maestro de escuela superior, despues de haber sostenido un lucido examen de nueve horas, en tres dias distintos i ante un respetable Consejo de examinadores, sobre las siguientes materias: lectura, escritura, aritmética, gramática castellana, ortografía, geografía, geometría, contabilidad, física, química, dibujo, inglés, canto, música, pedagogía, calisténica i legislación sobre instruccion pública. Tambien sostuvo las pruebas escritas i orales de que tratan los artículos 193 a 208 del decreto nacional orgánico de la instruccion pública.

En la confianza de que el señor Fajardo, 6.º Maestro que sale de la Escuela Normal de Cundinamarca, continuará persistentemente sus estudios en el ejercicio de la simpática i honrosa profesion que ha adoptado, lleno el deber de recomendarlo a usted especialmente, así como lo he hecho ya respecto de los cinco Maestros anteriores, señores Jacinto i Abram Bernal, Francisco L. i Sisto Guerrero e Ignacio Ballen, a fin

de que sea acatado i se le guarden las consideraciones a que le da derecho su honorable carácter de Institutor.

Con el mayor respeto tengo el honor de suscribirme de usted atento servidor i compatriota,  
DÁMASO ZAPATA.

## REQUERIMIENTO.

Hasta esta fecha solo se han recibido los acuerdos de presupuestos municipales para el servicio del corriente año de los distritos de Cáqueza, Cajicá, La Peña, Ubalá, Sopó, Nemocón, Pandi, Tenjo, Quetame, Guasca, Vergara, Ubaté, Tausa, Tocancipá, San Juan, Tabló, Anolaima, Ricaurte, Nocaima, Guataquí, Uñe, Usme, Subachoque, Gachalá, Manta, La Calera, Chocontá, Usaquen, Utica, Hatoviejo, Quipile, Pulí, La Vega, Cogua, Gachancipá, Cipacón, Junín, Gachetá i Carupa. No habiendo cumplido los Alcaldes de los sesenta i tres distritos restantes del Estado con el deber que se les impuso por la circular de este Despacho de 21 de enero próximo pasado, número 51, que se les remitió en pliego separado, i que además se publicó en el número 59 de EL MAESTRO DE ESCUELA, de remitir a esta Direccion copia autorizada de los acuerdos expresados antes del 28 de febrero último, se conmina a cada uno de dichos funcionarios con la multa de diez pesos (\$ 10), a favor de las rentas especiales de instruccion pública, si no se han recibido en esta oficina las copias pedidas antes del 31 del corriente mes. Bogotá, 4 de marzo de 1873.

El Director de Instruccion pública,  
DÁMASO ZAPATA.

## "EL INSTITUTOR."

Con este título ha empezado a publicarse en el Guamo, el 22 de febrero último, un periódico destinado a ser el órgano oficial de la instruccion pública en el Estado del Tolima, bajo la ilustrada direccion del señor doctor Valentin Gálvez.

Por tan feliz acontecimiento el Director de Instruccion pública de Cundinamarca se ha apresurado a presentar sus felicitaciones al señor Director del mismo ramo en el Tolima, i EL MAESTRO DE ESCUELA cumple con el grato deber de enviar un cordial saludo a este nuevo cofrade i colaborador en la grande obra de educar al pueblo.

Existen por tanto en la República los siguientes periódicos oficiales destinados esclusivamente al fomento de la instruccion primaria.

LA ESCUELA NORMAL, órgano de la Direccion jeneral del ramo.

LA ESCUELA PRIMARIA, en el Estado de Santander.

EL MONITOR, en el Estado de Antioquia.

LA INSTRUCCION PRIMARIA, en el Estado de Boyacá.

EL INSTITUTOR, en el Estado del Magdalena.

EL INSTITUTOR, en el Estado del Tolima; i EL MAESTRO DE ESCUELA, en el Estado de Cundinamarca.

Tenemos plena confianza en que, antes de que espire el presente año, se habrán establecido periódicos de igual clase en los Estados del Cauca i Panamá, i que volverá a aparecer pronto LA REVISTA, del de Bolívar, que se ha suspendido temporalmente.

## VISITAS EN LAS ESCUELAS.

(CONTINUACION.)

### DISTRITO DE SIMIJACA.

Presupuesto municipal—El cómputo de las rentas para el servicio del presente año es el siguiente:

|  |           |
|--|-----------|
| Arrendamiento de pesos, pesas i medidas i puestos de plaza.....  | \$ 303-00 |
| Producto de bolos i demas juegos.....  | 40-00     |
| Id. del derecho de coso.....   | 50-00     |
| Id. del área de poblacion.....   | 94-50     |
| Rédito de la suma de \$ 2,000 que reconoce la señora Magdalena Bermúdez a favor de la escuela.....       | 100-00    |
| Id. de la id. de \$ 1,608, al 6 por 100 anual, que reconoce el señor Emeterio Forero, a favor de id..... | 96-00     |
| Impuesto directo del 1 por 1,000.....  | 265-30    |
| Suma.....  | \$ 948-80 |

Los gastos de instruccion pública que se han presupuesto son estos:

|  |           |
|--|-----------|
| Sueldo del Director de la escuela de varones.....      | \$ 360-00 |
| Para construir las bardas del solar de la escuela..... | 50-00     |
| Suma.....  | \$ 410-00 |

Han dejado de apropiarse por tanto todas las demas partidas de carácter legal que se enumeraron en mi circular de 21 de enero último, inserta en el número 59 de EL MAESTRO DE ESCUELA.

Escuela de varones—La escuela se cerró desde el 24 de octubre próximo pasado, por haber renunciado el destino el Director señor Uladislao Camero, quien ha sido justamente sentido por los vecinos, pues demostró notables aptitudes para la enseñanza. En prueba de ello los vecinos le ofrecieron completar en suscripciones voluntarias el sueldo anual de \$ 700 de 0,8; pero parece que en el señor Camero domina mucho el sentimiento del amor propio i que no se conformó con la posibilidad de venir a la Escuela Normal para poder ser nombrado Director en propiedad.

La Comision de vijilancia nombró Director interino al joven José María Cortés, quien abrió la escuela el 19 del corriente. Hasta hoy solo concurren 16 niños de los 112 que matriculó el año pasado el señor Camero, i que asistien de las seis a las nueve de la mañana; de las diez a la una, i de las dos a las cuatro de la tarde. Apenas se han abierto las clases de lectura i escritura.

La escuela tiene local propio de tapias i teja en la acera O. de la plaza, con un estenso solar, en el cual se están haciendo tres divisiones para patio, huerto i solar. Este edificio se incendió el año de 1867, i fué reconstruido por la Municipalidad con un costo de \$ 450 de 0,8, habiendo quedado mejor la nueva obra.

Segun me informaron el Alcalde i los miembros de la Comision de vijilancia, esta escuela no habia sido visitada por ningun funcionario de fuera del distrito desde el año de 1844.

En el momento en que terminaba mi visita llegó de Bogotá el señor Vicente Dleras, nombrado Director interino de esta escuela por el señor Gobernador del Estado, i en el acto mismo tomó posesion del destino.

Con placer supo que el señor doctor Agustín de J. Cárdenas, cura párroco, toma interes en favor de la enseñanza pública.

Escuela de niñas—Para Directora interina de esta escuela fué nombrada la señorita Carmen Espinosa, quien aceptó el destino, i ha ofrecido abrir la escuela antes de seis dias.

Se convino en enviar a Bogotá un espreso por los útiles para ambas escuelas.

Escuelas rurales—No hai caserios donde puedan establecerse; el mas distante es el de "Don

Lope," a ménos de 3 kilómetros del poblado, i los niños han concurrido sin dificultad a la escuela.  
*Censo de las niñas*—Aún no se ha instalado la Junta censora; pero sus miembros me ofrecieron hacerlo hoy mismo i dar comienzo a los trabajos.  
*Correo*—Mallísimo: la fecha mas reciente de Bogotá era la de 4 de enero último.  
 Simijaca, febrero 19 de 1873.

DISTRITO DE SUSÁ. (Segunda visita.)

*Escuela de niños*—Apénas hai 35 niños matriculados de los 293 que segun el censo están en estado de recibir instruccion primaria; lo que demuestra que ni el Alcalde ni la Comision de vijilancia han cumplido con el deber de hacer efectiva la asistencia de los niños a la escuela. Hoy solo concurrieron a las tareas 24 alumnos: Estas se verifican ordinariamente de las 6 a las 9 de la mañana; de las 10 a la 1; i de las 2 1/2 a las 5 1/2 de la tarde.

Las lecciones se han referido por ahora a lectura, escritura, aritmética, castellano, historia sagrada i religion. Dos niños leen en cuadros i los demas en impreso; pero propiamente no leen sino gritan a voz en cuello. Uno escribe en arena, veintidos en papel i los demas en pizarra. En aritmética dos alumnos estran la raiz cuadrada; dos practican denominados; seis, quebrados; dos dividen, i los demas están aprendiendo el sistema de numeracion.

El Director me informó que la Comision de vijilancia, compuesta de los señores Norverto Ruiz, Lizardo Forero i Matias Pinilla, no ha visitado una sola vez la escuela en el presente año. El mobiliario de la escuela no sirve para nada. Requiri por tanto a la Municipalidad para que contrate la construccion de uno nuevo, dentro del preciso término de cuatro meses, i bajo la responsabilidad que impone a sus miembros el artículo 41 de la lei de 14 de enero último, sobre instruccion pública.

El local de la escuela es bueno, i se halla en el mismo estado en que se encontraba el 23 de julio proximo pasado quando practiqué mi primera visita, que se halla publicada en el número 23 de EL MAESTRO DE ESCUELA.

*Escuela de niñas*—Fué designada para este puesto la señorita Maria Josefa Ruiz, por ser la persona que tuvo mayores recomendaciones en la junta de vecinos que se reunió accidentalmente, i a pesar de que allí se presentaron como candidatos dos personas mas que tambien son competentes para el puesto. El señor Norverto Ruiz, padre de la espresada señorita, ofreció ceder gratuitamente el uso de su casa, que queda en la calle mas concurrida del lugar, para local de la escuela, la cual empezará a funcionar el dia de mañana.

*Censo de las niñas*—Nose ha instalado la Junta censora porque hasta ayer se recibió el decreto de la materia, que tiene fecha quince de enero; lo que demuestra el atraso i poor servicio del correo.

*Escuelas rurales*—Los sitios donde pueden establecerse escuelas rurales son estos: "El Roblejal," a 3 kilómetros de distancia de la cabecera del distrito, i donde hai 25 niños en estado de recibir instruccion primaria; i "Quinistoque," a 4 kilómetros, i donde es mayor el grupo de niños.

*Presupuesto municipal*—Las rentas con que cuenta el distrito son estas:

|   |           |
|---|-----------|
| Intereses del capital que reconoce el señor Leon Vargas Calvo sobre el terreno de "La Ramada" ..... | \$ 335-77 |
| Derecho de almatacon (remate hecho por el señor Roso Forero) .....                                  | 161-60    |
| Derecho de coso (romate hecho por el señor Isaias Pinilla Mora) .....                               | 25-40     |
| Area de poblacion (ruriate hecho por el señor Fernando Sánchez) .....                               | 25-40     |
| Impuesto directo (1 por 1,000) .....  | 180-00    |
| Trabajo personal subsidiario en dinero .....  | 60-00     |

Suma.....\$ 788-17

Los únicos gastos acordados de instruccion pública son estos:

|   |           |
|---|-----------|
| Sueldo del Director .....                     | \$ 290-00 |
| Para refaccion del local .....                | 8-00      |
| Para gastos de escritorio de la escuela ..... | 8-47 1/2  |

Suma.....\$ 312-47 1/2

La Municipalidad está por tanto en el deber de apropiat las cantidades necesarias para atender a los demas gastos legales de esta naturaleza, que se expresan en la circular de 21 de enero último, número 51 (EL MAESTRO DE ESCUELA número 59), bajo el supuesto de que si así no lo verifican incurrirá cada uno de los miembros de la Corporacion en la multa de \$ 25.

Dos de los señores Pinilla (uno de ellos Presidente de la Comision de vijilancia), hicieron públicamente cargos al Director de la escuela señor Pedro Castañeda por el mal servicio del establecimiento, i porque ha tomado parte activa en los asuntos públicos que se agitan en el distrito, hasta el extremo de haber ido a Simijaca a traer jente para la contienda que tuvo lugar con motivo de las elecciones en el mes de diciembre último. El Alcalde del distrito señor Cristóbal Ramirez, defendió con interes al Director, aseverando que no era cierta la inculpacion que se le hacia al señor Castañeda, pues habia sido él quien habia conducido las tres personas que vinieron de Simijaca. Con todo, el Director ofreció renunciar el puesto.

Susa, febrero 20 de 1873.  
 El Director de Instruccion pública,  
 DÁMASO ZAPATA.

CENSO de las niñas menores de 13 años

Número 6—Ayer se recibió en la Direccion de Instruccion pública el censo de las niñas del distrito de Quetame, formado por los señores Juan E. Isaza, Dámaso Mayano, Joaquin Pittéros i Miguel Pardo, el primero Alcalde del distrito, i los tres restantes miembros de la Comision de vijilancia. Quetame tiene 2,986 habitantes, i el censo ha dado 783 niñas; esto es, 37 mas de la cuarta parte de la poblacion. El registro contiene todos los datos necesarios.

ESTADO de Bolívar. Nueva organizacion dada a la instruccion pública.

*Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Bolívar—Direccion de la Instruccion pública en el Estado—Circular número 13—Cartajena, 17 de febrero de 1873.*

Señor Director de la Instruccion pública en el Estado soberano de Cundinamarca—Bogotá.

El infrascrito tiene el honor de remitir a usted, un ejemplar de la "Gaceta de Bolívar," número 345, publicada el dia 8 del mes en curso, en la cual está publicado el decreto del Poder Ejecutivo de este Estado, fecha 20 del proximo pasado enero, orgánico de la instruccion pública primaria, i el reglamento orgánico de las escuelas, quepuedo por el infrascrito con fecha 6 del presente mes.

Los documentos citados son las únicas disposiciones vijentes hoy en el Estado en el ramo de instruccion primaria, pues como sabrá usted, el Gobierno de la Union i el de este Estado soberano, rescindieron el convenio que tenian celebrado sobre instruccion pública primaria.

Desde el dia 1.º de marzo proximo quedarán a cargo del infrascrito las funciones de Director general de la educacion secundaria en el Estado; de manera que, desde ese dia, en vez de Director de la Instruccion pública primaria, asumirá el título de "Director general de la Instruccion pública."

Como hasta la fecha rijen en el Estado las mismas disposiciones que antes sobre educacion secundaria, con ligeras sudmodificaciones, i las susodichas disposiciones no están coleccionadas, no se las remito a usted, como deseara.

De usted atento servidor,  
 M. VÉREL.

APERTURA de la Escuela Normal nacional del Estado del Magdalena.

*Estados Unidos de Colombia—Estado soberano del Magdalena—Decreto del Poder Ejecutivo—Secretaría general—Seccion de Gobierno—Ramo de Instruccion pública—Circular N.º 21—Santamaría, 18 de febrero de 1873.*

Señor Director de la Instruccion pública del Estado soberano de Cundinamarca.

Cábeme el honor de poner en conocimiento de usted, de orden del ciudadano Presidente, que el dia 11 de los corrientes tuvo lugar la apertura

de la Escuela Normal de este Estado, bajo la direccion del Director señor Carlos Méndez, i del Subdirector, señor doctor Julio Echeverría, i con la asistencia de seis alumnos maestros, diez esternos, i cuarenta y seis pertenecientes a la escuela anexa a ella.

Soi de usted con toda consideracion muy atento i obsecuente servidor,  
 J. TELÉFORO CORRALES.

NOTA del Secretario general del Estado, en que participa el nombramiento de un Director de escuela.

*Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Cundinamarca—Secretaría general—Seccion 1.ª—Número 285—Bogotá, 10 de marzo de 1873.*

Sector Director de Instruccion pública del Estado. En respuesta a su nota de fecha 6 del día, número 590, digo a usted que el Poder Ejecutivo ha nombrado al señor Prudencio Santos, Director fiterino de la escuela de niños del distrito de Anapoima.

Soi su atento servidor,  
 LORENZO LLÉAS.

Visitadores e Inspectores departamentales.

VISITAS practicadas por el Inspector del Departamento de Bogotá.

ENCATIVÁ—(Conclusion)—Hai 38 niños, i como no se ha abierto la matricula, se dispuso que el Director llene inmediatamente esta formalidad i cumpla con todos los demas deberes que le imponen el decreto orgánico i demas disposiciones dictadas en su ejecucion.

El Director informa que la Comision de vijilancia no ha hecho hasta ahora una sola visita, por lo que se oficiará al Presidente de ella previniéndole que cumplan este i los demas deberes que tienen, terminando la diligencia por recomendar al Director el mayor esmero i la consagracion mas completa en el desempeño de la profesion que se les ha adoptado, para lo cual debe estudiar los métodos que se enseñan en "La Escuela Normal."

Coza—El en el distrito de Gota a la una de la tarde del dia 25 de febrero de 1873, se empieza la visita por la escuela de niños que dirige el señor Nepomuceno Baños desde abril de 1872. Hai 50 niños que son los que están matriculados, i aunque deben asistir 115, segun el censo, no cabe este número en el local, que se encuentra en el mismo estado que tanta cuando lo visité el señor Director de Instruccion pública en 28 de octubre último, segun aparece de la respectiva diligencia de visita, que se publicó en el número 45 de "El Maestro de Escuela." Los niños leyeron regular, i escribieron en las doce únicas pizarras que existen; dos de ellas muy pequeñas, i dieron leccion de historia patria. No hai papel, ni tinta, ni plumas, ni mangos, ni mapas, i solo se dieron el año pasado 13 ejemplares de zoología 1.ª serie; i 13 id. de aritmética práctica manual del niño, número insuficiente para los jóvenes que asisten a la escuela de las 7 a las 10, i de las 12 a las 3 de la tarde.

Se previno al Director que abra el diario cuyo extracto debe remitir con la lista de asistencia.

Informó que la Comision de vijilancia ha visitado en este mes la escuela, i que se le ha cubierto puntualmente su sueldo.

Ningun funcionario asistió a la visita porque todos están en el punto donde va a trasladarse la poblacion, recibiendo unas vigas que para la iglesia regala i ha traído el señor Lizardo González; solo el señor doctor Miguel Martínez Barreto, miembro muy importante de la Comision de vijilancia, concurre, por habersele avisado, i manifiesta el plano conforme al cual va a demarcarse la nueva poblacion, i en el cual tienen señalado un lugar preferente las escuelas. Por esta razon no debe hacerse gasto alguno en las que hoy existen puesto que han de abandonarse, i no siendo rico el distrito, tomando tanto interes sus habitantes por la instruccion primaria, i teniendo que hacer ocultos gastos para la acordada traslacion, parece que el Consejo fiscal debe auxiliarnos para que las escuelas se construyan debidamente.

Faltan los números 108 a 107 de "La Escuela Normal" i el último recibido, se el 109 de 1.º del corriente; i de "El Maestro de Escuela" los números 51, 52 i 53; el último recibido es el 63 de 12 del corriente.

*Escuela de niñas*—La dirige la señorita Virginia Ardila; el local está mas aseado que el de hombres i está enterado, pero hay mas que dos mesas nuevas inclinadas, con bancos angostas i separadas, para 61 niñas que asisten de las 6 a las 12 i de las 2 a las 5 de la tarde. Las mas adelantadas escriben regular, en sus pizarras de su propiedad, leen bastante bien, reciben lecciones de símil medic i historia patria; 40 trabajan en escritura i otras labores como bordados, entrelazos, etc; cuyas obras se ponen a la vista; i el resto, que se componen de niñas, reside en todo los primeros rudimentos. Las niñas están asistidas i observan orden.

La Directora informa que no ha recibido más útiles que los que constan en el inventario cuya copia se remitió a la Dirección, por lo que es de necesidad que se provea también esta escuela de todo lo que le falta, e indico que los periódicos le llegan con mucha demora, i que no ha recibido los números 62 a 72, 75 i 76, 78 a 82, 85, 87, 88, 97 i 99 a 103 de "La Escuela Normal," siendo el número 61 el primero que recibió, i el último el 105 de 4 de enero anterior; i que de "El Maestro de Escuela" el primer número que recibió fué el 26 de 14 de agosto, i que le faltan los números 27, 31, 33, 35, 42, 49, 50, 53 i 59; i por último que no ha recibido las listas de asistencia anunciadas en circular inserta en el número 55 del periódico últimamente citado i no tiene para el mes entrante.

Preguntada si le han cubierto sus sueldos, dice que le deben cuatro meses, i que del de engro ni aun le han pedido el libramiento, i no le han proporcionado ni mesa, ni asiento, por lo que se dispone oficiar al señor Alcalde haciéndole notar la desigualdad, hasta impropia e injustificada, de que el Director esté cubierto de sus sueldos i no lo esté la Directora. Se la animó a que continúe con la misma consagración de bello presente que por exigencia de los padres dá instrucción religiosa a las niñas, como por la misma razón la dá el Director a los niños.

JANUARIO TRIANA.

\* \* El Visitador e Inspector del Departamento de Bogotá ha visitado ya 10 distritos en el mes de febrero, i el de Mosquera dos veces.

INFORME de las visitas practicadas en las escuelas del Departamento de Occidente por el Visitador e Inspector, en febrero de 1878.

FACATATIVÁ — Escuela de varones — He visitado esta escuela cuatro veces en los días 1.º, 8, 21 i 28. El local es una casa de tapia i teja, bastante capaz, con buenas puertas, corredor i patio espacioso, pero toda ella está bastante maltratada i muy desaseada. El salon está esterado, i suficientemente claro. El mobiliario, como el de todas las escuelas del Departamento, es por el sistema antiguo, i necesita de muchas mejoras. Solo hai 12 bancas i en cada una de ellas no caben sino 5 niños, i como los que asisten a la escuela son 115, todos están amontonados i oprimidos, lo cual, ademas de perjudicar su salud, les impide obrar con libertad en sus estudios, por manera que tendré que ordenar que inmediatamente se construyan, por lo menos, 20 bancas o que se despidan 55 de los niños que asisten a la escuela. También hacen falta perchas para los sombreros de los niños, que no teniendo donde colgarlos los amontonan sin orden en el suelo. Hai carencia de algunos útiles de enseñanza, sobre todo de lapizeros, pues cuando los lapices están cortos, los niños no pueden tomarlos bien i esto hace que se acostumbren a tomar mal la pluma cuando escriben en papel.

El Director señor Ignacio Ballen, asistió a la Escuela Normal en el año próximo pasado, i desde el día 6 de enero del presente está reventando ésta en propiedad. En sus tareas escolares le ayuda un joven hijo suyo, i otro que ha venido de Uficia, con el objeto de aprender los nuevos métodos de enseñanza que el Director ha puesto en práctica.

Hai matriculados 115 niños que asisten con bastante regularidad. Las materias que se les enseñan están bien distribuidas, pero como hacen tan poco tiempo que se ha abierto de nuevo la escuela, no se pueda juzgar del aprovechamiento de los alumnos; sin embargo el Director dió algunas lecciones en mi presencia con buen resultado, i yo examiné algunos niños que constataron regularmente.

Las rentas especiales de esta escuela i las comunales del distrito son las mismas que aparecen en el segundo informe del señor Director de Instrucción pública. El sueldo del Preceptor es de \$ 408 anuales que se le pagan con puntualidad.

La Comisión de vijilancia, compuesta de los señores doctor Juan Nepomuceno Ramirez, Antonio Cadavid i Juan Nepomuceno Piñeros, ha practicado varias visitas a la escuela, pero no hai más diligencias escritas sino las de 10 de enero i 15 de febrero de este año.

En esta escuela, como en todas las demas del Departamento, hai una multitud de libros por diferentes autores i de diferentes materias, que si bien no son aplicables a los nuevos métodos, si pueden ser útiles a los niños i aun a los preceptores siempre que sepan hacer buen uso de ellos. De "La Escuela Normal" faltan los siguientes números: desde el 1.º hasta el 12, desde el 30 hasta el 33, el 43, el 45 i el 47, desde el 49 hasta el 52, el 65, el 101 i el 102, i de "El Maestro de Escuela" falta el número 42. Preguntado la razón por qué faltan dichos números, el Director me contestó en su informe de 23 de febrero último que cuando en febrero del año próximo pasado se fué él a la Escuela Normal, el Director interino que lo reemplazó recibió la escuela por riguroso inventario, pero que no la entregó de la misma manera a ninguna autoridad, i que al tiempo de retirarse del distrito le remitió la llave al Alcalde, i que es probable que falten algunas cosas, entre ellas el libro de gimnasia i el de inventarios que no los ha

encontrado. El Director ha puesto a su costa en la escuela varios útiles de enseñanza, entre ellos una mesa para los niños conforme al modelo, pero cuando los necesite o se retire de la escuela se los llevará.

En la diligencia de visita le previno lo siguiente:

Que exija inmediatamente de la Corporación municipal que repare los daños del edificio, que haga componer el mobiliario i, sobre todo, que mande construir lo más pronto 20 bancas que se necesitan conforme al modelo, i que si llegado el día 8 de marzo no estuvieren ya fabricándose dichas bancas, despida de la escuela 55 niños, puesto que no habiendo más que 12 bancas i no cabiendo en ellas cómodamente sino 60 niños, hai que despedir 55 de los 115 que asisten, pues de otra manera es imposible que estén con comodidad i que reciban la instrucción como se debe. \* Ademas de esto ya se ha notado que por estar los niños amontonados se acaloran demasiado i hasta se accidentan. Por la misma razón se le previno que tenga siempre abiertas las ventanas i la puerta del salon, pues al entrar a él le percibido varias veces muy mal olor. También debe hacer barrer dos o tres veces a la semana el local de la escuela i cuidar de que los niños asistan siempre aseados en su persona i en sus vestidos, i finalmente, que continúe trabajando con el mismo empeño en la marcha progresiva del establecimiento.

Escuela de niñas — El local es tambien una casa de tapia i teja, compuesta de tres piezas, con corredor i patio, pero sumamente maltratada i desaseada. Como el patio no está cercado, por allí pasan multitud de personas extrañas. A hasta lo han convertido en lugar comun, lo que ademas de ser contrario al aseo perjudica notablemente la salud de las niñas. El salon necesita agrandarse quitándole uno de los tabiques. El mobiliario necesita de mejoras, i como no hai más que 4 mesas i 7 bancas para sentarse, hai más de 20 niñas que escriben sentadas en el suelo. Se necesita de lápizos, lapizeros, tinta i papel. En mi concepto a las escuelas de niñas debería proveerse de útiles de costura, pues la mayor parte de los padres no tienen con qué costearlos i por eso las niñas de las escuelas públicas jamas adelantan nada en este ramo que tan importante es para la clase pobre.

La Directora me informó que la Comisión de vijilancia visitó la escuela el día 2 de febrero último, pero yo no encontré allí ninguna diligencia de visita.

La Directora asistió en el mes de diciembre último a la Escuela Normal, i ha puesto en práctica algo de los nuevos métodos de enseñanza, i lo hace con buen modo i mucha paciencia.

Hai matriculadas 53 niñas cuya asistencia es muy irregular, 12 de ellas, sobre todo, faltan con mucha frecuencia.

Examinadas una por una todas las niñas en lectura, escritura i aritmética, contestaron regularmente. En las dos visitas que hice a esta escuela en los días 7 i 28 de febrero noté mucho silencio i compostura en las niñas, i manifestaban estar contentas i recibir con gusto las instrucciones de la Maestra.

A la Directora le previno que me pase mensualmente un informe de la marcha del establecimiento, acompañado de la lista de asistencia de las alumnas. Que procure poner en práctica hasta donde le sea posible los nuevos métodos de enseñanza, consultando para eso lo que se ha escrito en "La Escuela Normal" i en "El Maestro de Escuela."

El sueldo, que es de \$ 310 anuales, se le paga con puntualidad, pero dice que del mes de enero último le han rebajado el que le corresponde a los 5 primeros días, durante los cuales, según lo informa la señorita Catalina Becker, permaneció en la Escuela Normal.

En el archivo faltan desde el número 60 hasta el 63 de "El Maestro de Escuela," i desde el 1.º hasta el 10, el 30, el 45, el 48, el 54, el 55, el 58 i el 81 de "La Escuela Normal."

SASAIMA — Practiqué la visita de la escuela de este distrito dos veces, en los días 10 i 20 de febrero. El local es de paja, con corredor i patio, i bastante capaz para unos 40 niños, pero necesita de algunas mejoras. El mobiliario está en regular estado i es suficiente para los niños que actualmente asisten. La escuela tiene bastantes libros, pero nada hai que sirva para poner en práctica los nuevos métodos, ni esto podría verificarse por cuanto que el Director no ha asistido a la Escuela Normal, i por esto en las dos veces que he visitado esta escuela le he dado algunas instrucciones sobre los métodos de enseñanza. Este Director tiene buena forma de letra i es de esperar que se la comuniqué a sus alumnos; yo vi dos comunicaciones escritas por uno de ellos i me parecieron muy buenas i sin ninguna falta de ortografía. Algunos de los que examiné en este ramo i en gramática i aritmética contestaron regularmente, i el Director me manifestó mucho deseo

de venir a la escuela de Facatativá a presenciar, siquiera por unos tres días, el modo de enseñar. El párroco del distrito hace que los niños de la escuela vayan a la iglesia todos los juéves i domingos a recibir la instrucción religiosa. El sueldo del Director, que es de \$ 200 anuales, no se le paga con mucha puntualidad, pero esto depende de la escasez de fondos. Están matriculados 28 niños que concurren regularmente. Se está trabajando en la formación del censo de las niñas. La Comisión de vijilancia, compuesta de los señores Carlos Fernández, Cipriano María Guarín i Felipe García, todos tres muy amantes de la instrucción de la juventud, manifiestan el mayor interes por la mejora de la escuela. Algunos de estos i el señor Francisco Ospina, desean con ansia i ofrecen cooperar para que se establezcan allí dos escuelas más, una de niñas en la embesera del distrito i otra rural, siempre que el Consejo fiscal dé algun auxilio, i los vecinos ofrecen por su parte costear el local, el mobiliario i el viaje de una maestra. Al Director le hice estas indicaciones: que en la enseñanza de la aritmética procure desarrollar las fuerzas mentales de los niños i que los haga atender al espíritu del problema más bien que a la fórmula, i que cuando en el estudio de la gramática nombren objetos haga que los definan, que digan todas sus cualidades i los usos que tienen en las artes. Que los haga escribir en el tablero o en sus pizarras series de palabras agudas, graves i esdrújulas para que aprendan a acentuarlas como corresponde. Que cuide mucho de observar con los niños las reglas de higiene, haciéndoles practicar todos los días por una media hora ejercicios gimnásticos, que se bañen el cuerpo una o dos veces a la semana i que les aconseje que no coman muchas frutas. Le hice estas indicaciones porque noté en casi todos los niños de la escuela mucha palidez i una especie de malestar. Finalmente le previno que no permitiera que ningún niño se ausente de la escuela sino en caso de enfermedad o por otro motivo muy urgente, pues en la última visita que hice en esa escuela noté que algunos de ellos estaban fuera en ocupaciones que no les correspondían. También noté que a las horas de escuela habia por las calles muchos niños, lo que indica que no se ha cuidado de hacer matricular a todos los que tienen edad para ello, o que sus padres prefieren que anden ociosos más bien que colocarlos en la escuela.

GUAYABAL — A las cuatro de la tarde del 9 de febrero hice la visita de esta escuela, i por espacio de dos horas estuvimos confiriendo dos miembros de la Corporación municipal, el Director i yo sobre la ejecución que este distrito entabló hace más de dos años contra el señor Manuel González, cuyo asunto pasó al Tribunal del Estado, sin que hasta ese día se supiera si se habia señalado día para alegatos, pero dejando aparte este asunto tuvimos que pasar a ocuparnos de otra cosa.

El local de esta escuela es de tapia i teja i de una capacidad regular. El mobiliario está en muy mal estado, no hai mesa ni asiento para el Director, i para los niños solo hai unas 6 malas bancas, i algunas bancas, de suerte que puede decirse que no hai nada. Se espera que la Municipalidad vote la cantidad de \$ 100 para mobiliario.

La Comisión de vijilancia ha desempeñado sus deberes como le corresponde, pero con fecha 15 de febrero han renunciado todos los tres miembros que la componen presentando por motivo el estar empujados en la Municipalidad.

El señor Gregorio Echeverri está desempeñando esta escuela interinamente desde el mes de junio de 1879. Los vecinos de aquel distrito tienen confianza en él i lo estiman. Es aficionado a la enseñanza i me manifestó algunos problemas de aritmética que habia resuelto. Se me informó que trabaja con empeño, pero yo apenas tuve lugar para hacer a los niños algunas preguntas de gramática i ortografía.

A consecuencia del estado en que se hallan las rentas de la escuela se le paga al Director con mucha irregularidad. En enero de este año recibió del Síndico Tesorero \$ 230, pero se le quedó deliendo otro tanto i lo que le corresponde por dicho mes. En todo el mes de enero no se matricularon sino 5 niños i en el de febrero hasta 20, pero es de esperar que este número se aumente puesto que el Alcalde toma empeño en ello.

Como el Director me manifestó que muy pronto dejaría la escuela a causa de sus enfermedades, yo no le di sino muy pocas instrucciones respecto a los métodos de enseñanza. En cuanto a la mejora del local i construcción del mobiliario tampoco dispuse nada hasta que no haya fondos de que disponer.

En el informe que con fecha 11 de febrero me remitió el Director, me suplico que señor de la Dirección de Instrucción pública que haga publicar en "El Maestro de Escuela" ese mismo informe.

BITUMA — El día 10 febrero llegué a ese distrito, pero la escuela se habia suspendido porque el doctor Ignacio Cásas que la dirigía acababa de hacer su renuncia, i no estando allí la persona que tenía la llave del local no

pude formar idea de él, ni hacer otra cosa que examinar al el jóven Manuel Cásas, que pretendía dicitos escuela, tenía las cualidades necesarias para proponerlo a la Direccion de Instruccion pública como candidato, lo que verifiqué con fecha 16 de febrero.

VIANÍ — El día 11 cuando practiqué la visita de esta escuela, hacia pocos dias se habia abierto con unos 16 alumnos bajo la direccion del jóven Bonilla, hijo de uno de los sujetos mas notables de aquel distrito. Este jóven ha estado estudiando en el colegio de Ibagué i me parece que al tiene disposicion para enseñar i manifiesta paciencia i moderacion. Yo examiné algunos de los niños para hacer la comparacion en la segunda visita, le di al Director algunas instrucciones sobre el modo de enseñar la gramática i la aritmética, le previne que hiciera practicar todos los dias a los niños algunos ejercicios gimnásticos, que los llevara a bañarse el cuerpo una o dos veces a la semana, que al fin del mes me remitiera copia del inventario, la lista de asistencia de los alumnos i un informe del modo como ha organizado la escuela, de los ramos que enséña, de los niños que se han matriculado i de todo cuanto haya hecho la Comision de vijilancia en favor de aquella naciente escuela.

El local en que están los niños es una malísima i muy pequeña pieza de la casa municipal, en contacto con el Juzgado, la Alcaldía i el caso. Como el Director me manifestó que pensaban tomar una casa en arrendamiento para trasladar a ella la escuela, yo le hice ver la necesidad de dar pronto este paso, pues me parece no solamente molesto sino inhumano que los niños estén entre el Juzgado i la Alcaldía viendo i oyendo cosas que no les convienen. El mobiliario corresponde a la pieza, es decir, es enteramente malo i no hai útiles ningunos. Como es probable que para la segunda visita ya hayan cambiado de local, que la escuela esté ya organizada i que se encuentren allí algunos miembros de la Comision de vijilancia o de la Corporacion municipal, entonces dará todas las órdenes convenientes para que los respectivos empleados llenen sus deberes.

ANOLAIMA — El día 12 verifiqué la visita de la escuela de ese distrito. Su local es uno de los mejores del Departamento. Situado en la parte oriental de una hermosa plazuela i fuera de la poblacion, los niños tienen allí aire puro i están libres del bullicio i de las distracciones. El edificio es de tapia i teja, bastante grande i con corredores a uno i otro lado, pero el solar que le corresponde no está cercado.

El mobiliario no está en mal estado i se necesitan útiles de enseñanza, sobre todo, lápizcos i unas 20 pizarras.

En 1872, siendo Alcalde el señor Roman Barriga, asistían a la escuela 120 niños, en fin del año no concurrieron sino 50, i actualmente están reducidos a 36 los que asisten con regularidad. Es muy digno de notarse que siendo Anolaima una de las mejores poblaciones del Departamento, vaya desapareciendo allí el interes por la instruccion de la juventud, en términos que de un año para otro hayan dejado de concurrir a la escuela 84 niños. Preciso es, pues, llamar la atencion de todas las autoridades de ese distrito para que den cumplimiento exacto i puntual a sus sagrados deberes, i que no ahorren medio alguno de los que están en la esfera de sus facultades para hacer concurrir los niños a la escuela.

No habiendo estado el Director en la Escuela Normal no hai razón para esperar que enseñe por los nuevos métodos, sin embargo como algo de ellos por haber estado algunos dias viendo practicarlos en la escuela del distrito de las Nieves en Bogotá. Algunos de los niños que examiné conestaron regularmente en aritmética, gramática i ortografía.

El sueldo del Director es de \$ 300 anuales, cuya suma dimana del arrendamiento de unos terrenos destinados al sostenimiento de la escuela de varones, pero él se queja de que no se le paga sino cada 4 o 5 meses. Dice que actualmente se le deben 2 meses i que el Tesorero le ha dicho que tiene que aguardar otros dos.

La Corporacion municipal, compuesta de personas amantes de la educacion, ha votado en el presupuesto de gastos de este año la suma de \$ 179 para el sostenimiento de una escuela de niñas, i ya están preparadas 4 bancas, 6 tablas para cuadros de lectura, 5 pizarras, una mesa i algunos libros; lo único que falta es el local, pero el señor Jonquin Cortázar, Director de la escuela de niños, ha tenido la jenerosidad de ofrecer una casa de su propiedad para que allí se instale la escuela mientras que se proporciona otra mas a propósito.

Al Director le hice respecto de los métodos de enseñanza las mismas esplicaciones que a los de las otras escuelas, encargándole además que los ejercita mucho en ortografía i que estable los ejercicios gimnásticos, por lo ménos cada tercer dia.

CIPACÓN — Visita practicada el día 13. El local de esta escuela es de tapia, de unos 11 metros de largo i mas de 5 de ancho, tiene un solar grande, pero no está bien cercado.

Hai 9 bancas en regular estado, pero el tablero no sirve, i se necesitan lápizcos, libros de lectura i unas 27 pizarras. Esta escuela es una de las que mas libros tiene, pero como

ya he dicho, sin aplicacion ninguna ni para los niños ni para los maestros. En una nota bien digna de notarse que en todas las escuelas del Estado se encuentran estocamientos de moral por Vásquez, de relijion episcopa por Maso, el libro del estudiante, el Instituto, fábulas por Triarte, jografías, libros de agricultura i otras muchas obras, la mayor parte de ellas muy buenas, pero jamas se enseñan en ninguna escuela un niño que siquiera las conozca, ni preceptores que se hayan tomado el trabajo de hacérselas estudiar; un preceptor atento de la instruccion debe sacar de la biblioteca de la escuela los mejores libros, i poniéndolos en manos de los niños mas aplicados hacer que los lean todos los dias, i que luego le hagan una relacion clara i sencilla de todo aquello que han leído, explicándoles lo que no entienden i corrijiéndoles cuando se equivocan, i así se van ilustrando sin mucho trabajo.

Pero volviendo a esa escuela debo decir, que tanto la Comision de vijilancia como el Director i el Alcalde toman el mayor interes en hacer concurrir a los niños a la escuela, i esta es visitada semanalmente. Hai matriculados 63 niños, de los cuales no suelen faltar sino unos 10. Como no era hora de escuela cuando yo llegué, no pude examinar en aritmética i gramática sino unos 4 de los que estaban allí, los cuales conestaron regularmente. i se conoca que el Director toma interes i que procura enseñar conforme al método que vio practicar en Tenjo a pesar de que no tiene útiles a propósito.

El presupuesto de gastos de este año es de 313 pesos; pero como las rentas de la escuela no alcanzan sino a \$ 210-90, la diferencia que es de \$ 93-10 hai que tomarla de las rentas comunales, i como estas muchas veces no alcanzan ni aun para los gastos precisos del distrito, de allí resulta que no puede pagárselo al Director todo lo \$ 300 que se le han asignado, i así es que actualmente se le deben de los años pasados \$ 224-45 i lo correspondiente a los meses de agosto i febrero del presente.

En la diligencia de visita previne al Director que procure poner en práctica todo lo que sepa del nuevo método, que acostumbre a los niños a calcular por el sistema decimal i que cuide mucho de enseñarles ortografía.

BOJACÁ — La escuela de este distrito está en mal estado; a fuerza de mucho trabajo se habian matriculado unos 16 niños. La funesta idea esparcida allí por personas que no comprenden las cosas, do que en las escuelas se va a enseñar el protestantismo, ha hecho que muchos padres se abstengan de mandar sus hijos a la escuela; pero por fortuna el reverendo padre Abondano, cura de aquel distrito i miembro de la Comision de vijilancia ha procurado deavanzar en sus ideas. Él les ha dicho que no teman nada, que él dará la instruccion relijiosa a los niños i que en todo caso él responde, i a mi me ofreció tomar mucho interes en favor de la escuela. He estado aguardando el informe de la Comision de vijilancia i el del Director, para según eso dictar las providencias conducentes a la pronta formacion de Inspectores locales que den exacto cumplimiento a sus deberes.

El local de esta escuela es de tapia i teja, i de bastante capacidad, con corredor i buen patio cercado de pared. El mobiliario está en regular estado i los útiles de enseñanza son escasos. Como los niños han ido matriculándose muy lentamente no se puede juzgar del resultado de las lecciones que les da el Preceptor; sin embargo, los pocos que examiné en lectura, escritura i aritmética no van tan mal. Al Preceptor le expliqué algo sobre el modo de proceder en la enseñanza de dichos ramos i le impuse el deber de informar sobre el estado de la escuela; pero como hasta hoy no he recibido ningun informe iré inmediatamente a poner remedio.

SERREZUELA — Esta escuela estuvo sin Preceptor casi en todo el mes de enero por renuncia del señor Bueno: el 17 de febrero tomó posesion de ella el señor Patiño que fué nombrado a solicitud de los vecinos del distrito, i en ese mismo dia hice la primera visita limitándome a prevenir al Director que me remitiera al fin del mes copia del inventario, la lista de asistencia de los alumnos i un informe del modo como habia organizado la escuela, sus métodos de enseñanza i el número de niños que se hallaran matriculados. Al Presidente de la Comision de vijilancia tambien le expuse la necesidad que habia de trabajar en beneficio de la escuela i le advertí me remitiera el informe al fin del mes. Al Director no le di ningunas instrucciones sobre métodos de enseñanza, porque siendo una persona que ha dado lecciones en algunos colejos, aguardaba ver como procedia cuándo ya estuviera la escuela organizada.

El día 1.º de marzo fui a hacer la segunda visita i encontré al Director escribiendo la renuncia del destino; sin embargo yo le apliqué que no se retirara sin mandarme los documentos que le habia pedido. Tan luego como se me participó la renuncia, propendré a esa Direccion la persona que deba reemplazarlo.

Esta escuela tiene buen local i regular mobiliario, pero carece de algunos útiles de enseñanza. Sus rentas están atorgadas, i el sueldo del Preceptor, que es de 300 pesos anuales, se paga con puntualidad.

SURACHOQUEZ — Desde el 27 por la noche en que llegó a este distrito con el objeto de practicar la visita de la

escuela, experimenté una indecible satisfacion. Ya la Junta censora habia retirado el seso de los niños, ya tenia cerrados todos los pingos para mandar al dia siguiente, uno de la Corporacion municipal otorgándole el presupuesto de gastos i otro de la Comision de vijilancia dando informe completo del estado actual de la escuela. Esta Corporacion, compuesta de los señores doctor Carlos Manrique, Librado Forero i Primitivo Matiz, ha visitado semanalmente la escuela por turno, i al fin del mes se reúne para dar el informe; ha hecho poner tres libros nuevos en la escuela, uno para diario; otro para las matriculas de los niños i otro para las diligencias de visita. La Municipalidad ha hecho blanquear el local i destinó una cantidad para ponerle barandas al corredor. Tanto el Alcalde como los demas empleados han tomado mucho interes en hacer concurrir los niños a la escuela. Tambien tienen allí mucho interes en que se establezca una escuela de niñas; están procurando crear fondos con este fin; i al Consejo fiscal los auxilia con alguna cantidad, ofrecen costear un local aunque sea arrendado mientras que haya con qué construir uno. Este distrito es muy pobre i sin embargo toma mucho interes por la instruccion pública.

A las 7 de la mañana del 28 me diriji al local de la escuela asociado del doctor Carlos Manrique, Presidente de la Comision de vijilancia i encontré allí al Director señor Salvador Matiz Gaitan en sus tareas ordinarias, quien desde esta hora hasta las ocho, se ocupó en darme un informe de lo relativo a la escuela, del modo como tiene distribuido el tiempo, de las secciones en que ha dividido los niños de las materias que les enseña. A las 10 volví al salon i desde esta hora hasta las 12, se ocupó el Director en dar lecciones de algunos ramos conforme al nuevo método i según vio practicarlos en Tenjo en el mes de diciembre último. Los niños ejecutaron lo que se les ordenó con facilidad i buen gusto, i mientras que se escribia la diligencia de visita guardaron el mas profundo silencio permaneciendo quietos i con un semblante agradable.

El Director está rejentando esa escuela desde el mes de agosto de 1872. En la diligencia de visita le deje indicando todo lo conveniente respecto a la mejora de la escuela.

Me parece oportuno participar a esa Direccion que en este distrito se ha abierto una casa de educacion a impulsos del doctor Luciano Diaz, cura de allí, i bajo la direccion de los señores José Rufino Malo Manrique i José María Arrubla Queredo, quienes ofrecen enseñar varios ramos.

Facatativá, 5 de marzo de 1873.  
FERNANDO JOSÉ ROMERO.

REVISTA OFICIAL

En la Direccion de Instruccion pública del Estado hai constancia oficial de los siguientes hechos:

—El 21 de febrero tomó posesion la señorita María Josefa Ruiz del empleo de Directora de la escuela pública de niñas del distrito de Suva.

—La señora Encarnacion Zabala de Mónica se ha encargado del empleo de Directora de la escuela pública de niñas del distrito de Quetame.

—A la escuela de niñas del distrito de Lenguaque, que abrió personalmente el Director de Instruccion pública, concurrian para el día 17 de febrero, 45 alumnas; i ya se ha conseguido un local adecuado.

—A la escuela de niñas de Caesabá, que tambien abrió el Director de Instruccion pública, i que dirije la señorita Encarnacion Gómez, concurren ya 90 alumnas.

—La Comision de vijilancia del distrito de Guadalupe nombró al señor doctor Dionisio Casabuenas, Director interino de la escuela de varones, o inmediatamente entró en posesion del empleo.

—El 22 de febrero tomó posesion la señora Isabel Taylor de M. del empleo de Directora de la escuela pública de niñas de Tocaima.

—La escuela de niñas de Ubaque se abrió el 1.º de febrero a cargo de la señorita Amanda Castillo.

—El Director de la escuela de varones de Cajicá dice que en ese distrito ni el Alcalde ni la Comision de vijilancia intervinieron en nada de lo que se refiere al ramo de Instruccion pública. Se llama sobre esto la atencion del Visitador i Inspector del Departamento.

—El 13 de febrero se posesionó la señorita Cármen Salgado del empleo de Directora de la escuela de niñas del distrito de Hatoviejo.

—El Presidente de la Comision de vijilancia del distrito de Jirardot participa que fué nombrado Director interino de la escuela el señor Camilo Estorri. Este se habia señalado el 10 de marzo para la apertura de la escuela.

—El señor Director de Instruccion pública del Estado de Bolívar avisó con fecha 5 de marzo que habiendo sido nombrado de la Asamblea Legislativa el señor Estorri para la publicacion de LA REVISTA, se ha suspendido el periódico.